



Quito, 15 de mayo del 2020

INFORME COMISARIO

Señores Accionistas

CONSTURCTORA GGV ASOCIADOS INPROCONFI S.A

En mi calidad de Certificador Ecuatoriano de CONSTRUCTORA GGV ASOCIADOS INPROCONFI S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Entidad, cúmpleme informarles que, una vez examinados los Balances de la entidad al 31 de diciembre del 2019, en la que se incluyó revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para presentación del informe de Comisarios, debo indicar:

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Las disposiciones legales y estatutarias han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los Administradores de la Entidad.

COLABORACION DE ADMINISTRADORES

Expreso mi sincero agradecimiento al administrador por la cooperación que me ha sido dispensada para el cumplimiento de todos los objetivos y han apoyado la labor a mi encomendada aplicando los procedimientos de control más adecuados.

COMENTARIO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

Se ha revisado los principales Libros Actas de Juntas Generales y Expedientes encontrando todos de una manera adecuada y correcta; las operaciones registradas en los libros, los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta General de Accionistas.

DECLARACION DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES

Durante el período de las funciones de los Comisarios se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Entidad, debiendo destacarse la colaboración presentada por la Administración de la Entidad para el desempeño de la labor encomendada.

OPINION ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS

Los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de CONSTRUCTORA GGV ASOCIADOS INPROCONFI S.A., al 31 de diciembre de 2019, se encuentra conforme con las disposiciones legales vigentes y con las Normas Internacionales de información Financiera, emitida por el IASB.



He desempeñado mis funciones a los puntos consagrados a la Ley de Entidad, Reglamentos y Resoluciones, debiendo dejar plena constancia al excelente desempeño de los Señores Presidente, Gerente y Miembros del Directorio por su muy apreciable labor en el cumplimiento de sus funciones, las mismas que se traducen en positivos y reales beneficios de la Entidad, siendo ellos los directamente responsables de la correcta presentación de los estados financieros de la posición financiera y de los resultados de sus operaciones, y de flujos de efectivo de conformidad con la Normativa Internacional de Información Financiera y las disposiciones legales vigentes.

ELABORACION Y CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La revisión de los estados financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los registros contables de la Entidad.

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación al 31 de diciembre del 2019

Principales indicadores económicos:

RAZON CIRCULANTE:

$$\begin{aligned} \text{RAZON} &= \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{894,865.48}{698,910.78} \\ \text{CIRCULANTE} &= 1.28 \end{aligned}$$

Este índice de liquidez refleja la capacidad de pago que la Compañía dispone de 0,28 centavos de dólar para respaldar cada dólar de endeudamiento. La capacidad de CONSTRUCTORA GGV ASOCIADOS INPROCONFI S.A. La empresa está en la capacidad de cubrir sus responsabilidades a corto plazo.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:

$$\begin{aligned} \text{NIVEL DE} &= \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL} - \text{PASIVO TOTAL}} = \frac{740,056.03}{234,872.41} = 3.15 \\ \text{ENDEUDAMIENTO} &= 3.15 \end{aligned}$$

Este índice representa el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos. Lo que significa que la participación de los acreedores para el año 2019 fue del 3.15 determinando que por cada \$100.00 que la empresa ha invertido en activos los acreedores han financiado 3.15.



VALOR PATRIMONIAL:

$$\text{VALOR} = \frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{CAPITAL SOCIAL}} = \frac{234,872.41}{75.000,00} = 0.24$$

PATRIMONIAL

CAPITAL SOCIAL

Nos muestra la parte excedente que la entidad ha generado con el patrimonio de sus propietarios, la empresa cuenta con un incremento en su capital de trabajo frente al capital social de la compañía.

2. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL PERÍODO DEL 1 DE enero al 31 de diciembre del 2019

INGRESOS

Ingresos Operacionales	2'118,467.86
Otros Ingresos	<u>154.67</u>
TOTAL INGRESOS	2'118,622.53

EGRESOS

TOTAL COSTOS Y GASTOS	1'985,991.21
Utilidad Contable	132,631.32

De lo expresado se concluye que la utilidad contable por el período 2019 se origina básicamente por ingresos provenientes de los Proyectos ejecutados en el transcurso del año, lo que permite mantener un nivel de liquidez adecuado para el cabal cumplimiento de sus obligaciones. La información se llevó de conformidad con las normas legales, técnica contable y enmarcadas en los principios que dictaminan las Normas Internacionales de Información Financiera.

3. RECOMENDACIONES:

El período 2019 presentan un comportamiento y tendencia positiva lo cual se ve reflejado en los indicadores financieros es de vital importancia mantener y mejorar el control interno relevante a la preparación y presentación del informe en sus operaciones financieras y operacionales para que se muestren libres de errores de importancia relativa, presentando razonablemente la información financiera de la empresa de manera vera y confiable.



INPROCONFI S.A.
*Ingeniería de Proyectos,
Construcción y Fiscalización*

ATENTAMENTE

Dr. Hernán Mayorga
Comisario